

REPÚBLICA DE COLOMBIA



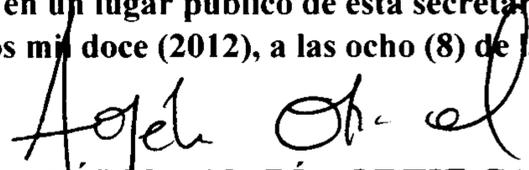
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

ESTADO No. 011 A

Montería, 08 de Agosto de 2012

Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha
23-001-33-33-002-2012-0070	Tutela	Nidia de las Mercedes Benítez Ana	Instituto de Seguro Social	Auto concede impugnación presentada por la parte demandante	03/08/2012

Se fija el presente en un lugar público de esta secretaría por el término legal de un (1) día, hoy ocho (08) de agosto de dos mil doce (2012), a las ocho (8) de la mañana y se desfijará a las seis (6) de la tarde.

  
ANGÉLICA MARÍA ORTIZ CAUSIL  
Secretaria